

MENDOZA, 27 DIC 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 37076/2022, en las que la Ing. María teresa ALVAREZ presenta su renuncia al cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva- Efectivo del Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN en las asignaturas “Producción I” y “Producción II”, a partir del 01 de agosto del año 2022;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que la citada profesional fue designada por Resoluciones Nros. 1972/2016-CS y 679/2016-FI el en el cargo de referencia.

Lo informado por Dirección de Personal y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

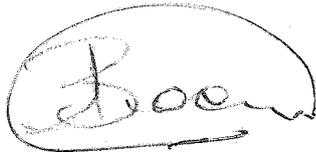
En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de agosto del año 2022, la renuncia presentada por la Ing. María Teresa ALVAREZ (DNI: 13.184.373 - Legajo 24.353), en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo del Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN en las asignaturas “Producción I” y “Producción II”, designada por Resoluciones Nros 1972/2016-CS y 679/2016-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 871/2022



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ECONÓMICA FINANCIERA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA